



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA COORDINACIÓN

DECRETO N° 265.- /

MAT: Aprueba contrato a honorarios Fabiola Paredes Salamanca.

LAJA, 11 de enero 2017.

VISTOS:

- 1.- Decreto N° 01, de fecha 03/01/17, que aprueba convenio para financiar Proyecto Escuela Abierta de Verano 2017.
- 2.- Convenio Escuelas Abiertas año 2017, de fecha 29/12/16, entre la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas y la I. Municipalidad de Laja.
- 3.- Contrato a Honorarios de Sra. Fabiola Paredes Salamanca.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

- 1.- **APRUÉBASE** El Contrato a Honorarios de fecha 09 de enero de 2017 de Fabiola Alejandra Paredes Salamanca Rut:
- 2.- **ESTABLÉZCASE**, El pago que irroga el presente decreto con imputación a la Cuenta Complementaria N° 11405 "Aplicación de fondos en administración".
- 3.- **REGÍSTRESE**, el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/UH/MMM/DVQ/JTC/jtc

DISTRIBUCIÓN: /

- SSMM
- Control
- DAEM (3)



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE